



CAMPEONATO DE ESPAÑA Y DE ANDALUCÍA DE ACROBACIA (F3A) - 2015 Chimeneas (Granada), 10, 11 y 12 de julio de 2015

Evento: Campeonato de España y de Andalucía de Aeromodelismo, especialidad de Acrobacia de Radio Control (F3A) – 2015.

Convocan: Comisión Técnica Nacional de Aeromodelismo de la Real Federación Aeronáutica Española (RFAE) y Comisión Técnica de Aeromodelismo de la Federación Andaluza de los Deportes Aéreos (FEADA)

Organiza: Club de Aeromodelismo Granada.

Colaboran:

- Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía
- Federación Andaluza de los Deportes Aéreos.

Lugar: Campo de Vuelo del Club de Aeromodelismo Granada, sito en la carretera que une las localidades de Chimeneas y la Malahá, provincia de Granada

Fechas: Días, 10, 11 y 12 de julio de 2015.

Categorías: FAI y Avanzada.

INFORMACIÓN GENERAL

La organización del Campeonato se adecuará a lo establecido en la normativa FAI, de la RFAE y de la FEADA.

La inscripción en la prueba supone la aceptación de la presente normativa.

Para la participación, será necesario estar en posesión de la licencia federativa correspondiente habilitada por la RFAE para puntuar para el Campeonato de España. Asimismo aquellos participantes que tengan licencia expedida por la Federación Andaluza puntuarán para la clasificación del Campeonato de Andalucía, debiendo incluir su licencia andaluza el suplemento de competición.

De acuerdo con esto, las siguientes personas ostentarán los roles establecidos en dicho reglamento:

- Club Organizador: Club de Aeromodelismo Granada.
- Organizador: D. Angel Ocaña Molinero (metalangelf3a@gmail.com)
- Director de la Competición: D. Manuel Donaire.
- Jueces:
Juez de Pista: D. Antonio Coco Mota.
 - D. Gonzalo Rodríguez Toro.



- D. Germán Martínez Sánchez.
- D. Miguel Salas Gómez.
- D. José Antonio Blas Calvario.
- D. Rafael Jiménez Medina.

Juez Principal: D. Gonzalo Rodríguez Toro

Jurado de Competición: Estará formado por el director de la competición, el juez principal y el juez de pista. El Jurado de Competición quedará formado por:

- D. Manuel Donaire.
- D. Gonzalo Rodríguez. (Juez Principal)
- D. Antonio Coco. (Juez de Pista).

INSCRIPCIÓN

La inscripción se hará efectiva mediante el envío de un email a metalangelf3a@gmail.com , con la información indicada a continuación, y el ingreso de la cantidad que corresponda, en la cuenta siguiente de Caja Granada: 0487 3047 81 2000005664, indicando en el asunto el nombre del participante.

Los precios individuales serán los siguientes:

- Coste de la inscripción al Campeonato de España: 90€.

Información a remitir por email:

- Nombre
- Federación
- Nº Licencia
- Categoría (Avanzada o FAI)
- Correo electrónico
- Teléfono.
- Observaciones condicionantes de separación de otros pilotos en el orden de vuelo, etc.
- Resguardo de haber realizado el ingreso.

La fecha límite para formalizar la inscripción (recepción del ingreso en la cuenta) será el 19 de Junio.



PROGRAMA

A continuación se describe el programa orientativo del campeonato. Éste se concretará con los horarios previstos y secuencias de vuelo, una vez que se cierre la inscripción y se conozca el número final de asistentes.

La organización podrá modificar los horarios, programas, y el desarrollo del campeonato, comunicando las nuevas variaciones con tiempo suficiente a todos los participantes inscritos. La entrega de dorsales y reunión informativa tendrá lugar en el Campo de vuelo el jueves 9 a las 18 horas.

Se realizarán 4 mangas de cada una de las categorías Avanzada y FAI, siendo precedidas por las correspondientes reuniones informativas y vuelo de prueba para la coordinación y puesta en común de criterios de juzgamiento. Adicionalmente, un grupo de los primeros clasificados en la categoría FAI realizarán dos mangas adicionales de las tablas F-15.

El proceso de asignación de dorsales y determinación del orden de vuelo en la 1ª manga de cada categoría, se determinará con antelación al comienzo del campeonato con el fin de poder tener preparada la información detallada de las secuencias de vuelo

Primera fase, determinación de la secuencia de participación:

Se asignarán los dorsales en el mismo orden en que se reciban las inscripciones (si dos pilotos que se tienen que ayudar están correlativos el segundo se retrasará tres posiciones y ese será su dorsal).

Será independiente para cada una de las categorías.

Segunda fase, determinación del piloto que comenzará la 1ª manga:

Se obtendrá en base al número del cupón de la ONCE premiado el día 20 de Junio del 2015. Se sumarán los 5 dígitos del número premiado y el número resultante se utilizará para la obtención del número de dorsal que comenzará en cada categoría. Si el número resultante fuera inferior al número de participantes de la categoría, comenzará el piloto con dicho número de orden en la lista de la categoría. Si fuera superior, se reducirá al número de participantes de la categoría tantas veces como sean necesarias, hasta obtener un número igual o inferior al de participantes.

Para la determinación del orden de vuelo en la 2ª manga y sucesivas, el orden de salida de la 1ª manga se desplazará un número de puestos igual a $\frac{1}{4}$ del número de participantes de la categoría, redondeado en su caso al número entero más próximo (decimal 5 redondeado inferior), en cada una de las mangas sucesivas.

El orden de vuelo de la 1ª manga de las Fs., se realizará por sorteo tras ser obtenida la clasificación preliminar. Respecto al orden obtenido en la primera manga, en la segunda se correrá un número de puestos igual a $\frac{1}{2}$ del número de participantes, redondeado en su caso al número entero más próximo



Los vuelos de calentamiento serán voluntarios. La realización de los mismos se ofrecerá en primer lugar al piloto que ocupen el último puesto en el orden de vuelo de la manga de ejecución inmediata. En el caso de que o bien se realice más de un vuelo de calentamiento, el piloto rechazara el ofrecimiento o el previamente asignado no se encontrara presente en el momento de ejecutar el vuelo, se seguirá un orden inverso en la lista para el ofrecimiento.

DESARROLLO DE LA PRUEBA

TIMING

Junto con los dorsales y resto de la documentación, durante la reunión informativa la organización proveerá el timing detallado con la hora prevista de comienzo de cada uno de los vuelos, descansos previstos, etc.

Este timing será la referencia formal durante toda la prueba, a no ser que el Jurado de Competición acuerde su modificación por alguna circunstancia inicialmente no prevista. En este caso, el nuevo timing será comunicado a los pilotos.

Será el objetivo del Juez de Pista el ajustarse al máximo a la planificación prevista.

Un piloto podrá ser requerido para iniciar su vuelo con un máximo de 20 minutos de antelación respecto a la hora indicada en el timing. El Juez de Pista podrá solicitar al piloto el inicio del vuelo con anterioridad, pero tan solo con carácter voluntario. Dentro del periodo indicado, si un piloto fuera requerido para el inicio del vuelo y no estuviera presente o preparado, se iniciará la cuenta de tiempo asignado.

Cada piloto dispondrá de 8 minutos desde que reciba la autorización de inicio del vuelo hasta su finalización. Una vez transcurridos los 8 minutos, el Juez de Pista lo comunicará a los jueces. Todas las figuras realizadas tras la expiración del tiempo no serán puntuadas.

CONTROLES DE NIVEL SONORO, DIMENSIONES Y PESO

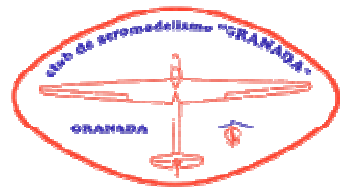
(Este apartado puede ser modificado tanto parcial como totalmente)

Se realizará control del nivel sonoro.

Se realizará medida sistemática de dimensiones y de peso de los modelos antes de empezar la primera manga. La superación de las medidas y/o peso máximo implicará que el modelo no es apto para la competición.

Se realizará una medida aleatoria de peso tras la finalización de cada una de las mangas. Se seguirá el proceso siguiente bajo la supervisión del Juez de Pista:

Tras la finalización del vuelo y desconexión de las baterías en su caso, el piloto deberá sacar de una bolsa, una de las tres bolas contenidas en la misma. De ellas, dos serán blancas y una será



roja. Si el piloto sacara la bola roja, se realizará la medida de peso de forma inmediata, yendo directamente hacia la zona dónde esté ubicada la báscula. Si como resultado de la medida, el peso del modelo superara las limitaciones establecidas, la puntuación obtenida en la manga será 0.

JUZGAMIENTO

Todas las mangas, de cualquier categoría, serán juzgadas por el panel completo de 5 jueces.

Los jueces se situarán en la zona detrás del piloto, separados del mismo entre 7 y 10 metros, y en una fila, dependiendo de la ventana de vuelo y el espacio disponible para evitar la cercanía a la pista. Estarán separados entre sí aproximadamente 2 metros. Cada juez tendrá su ayudante respectivo.

PUNTUACIÓN

Cada una de las maniobras será puntuada por cada uno de los jueces, de acuerdo con los criterios establecidos y puestos en común durante los vuelos de prueba mediante la dirección del Juez Principal.

Cada piloto, por tanto, obtendrá en cada maniobra, una serie de 5 puntuaciones y una vez finalizada la tabla las puntuaciones serán introducidas en un programa TBL de donde saldrán el resultado y posición de cada manga.

CLASIFICACIÓN

La clasificación de cada categoría, se obtendrá de la siguiente forma:

- Cada piloto realizará 4 mangas. La categoría FAI, de la tabla P-15 y la categoría AVANZADA, de la tabla A-16.
- Las puntuaciones de cada una de las mangas se normalizarán a 1000, asignando 1000 al piloto que obtuvo mayor puntuación en la manga, y puntuaciones proporcionales al resto.
- La suma de las tres mejores puntuaciones de cada piloto, servirá para determinar la clasificación final de la categoría AVANZADA, y la preliminar de la categoría FAI.
- El 50% de los pilotos de la categoría FAI con mejores puntuaciones (nunca más de 10), realizarán dos mangas adicionales de la tabla F-15.
- Para este grupo, la puntuación resultante de sus tres mejores mangas de la tabla P-15, será normalizada de nuevo a 1000. Cada una de las dos mangas de la tabla F-15, se normalizarán asimismo a 1000. La clasificación se obtendrá con la suma de las dos mejores puntuaciones de las tres mangas resultantes. En caso de empate entre varios pilotos, el mismo se resolverá considerando la puntuación de la manga descartada previamente.
- Los pilotos de la categoría FAI, no incluidos en este grupo quedarán clasificados en el orden que quedaron.



RECLAMACIONES

Los pilotos podrán presentar, por escrito, reclamaciones a la organización por causas referentes a su vuelo, durante los primeros 30 minutos tras la finalización del mismo y antes de empezar la siguiente manga. Igualmente los pilotos podrán presentar, por escrito, reclamaciones a la organización por causas referentes a la competición, durante los primeros 30 minutos tras la publicación de los resultados. Las reclamaciones se referirán a la interpretación del reglamento y no al criterio de evaluación de los jueces. Deberán hacerse por escrito y acompañado de un depósito de 30 euros.

Este depósito se devolverá en caso de ser admitida la reclamación correspondiente.

La inscripción del piloto implica la aceptación de las presentes normas, por tanto no se admitirán reclamaciones sobre aspectos claramente indicados en las mismas o documentación de referencia.

Los pilotos, a efectos de reclamación o solicitud de aclaraciones, solo podrán dirigirse a los miembros del Jurado de Competición.

Tras cada vuelo, los pilotos dispondrán de copias de las hojas de puntuación originales y de las puntuaciones introducidas en el programa de cálculo. Un piloto que observara desviaciones en los datos introducidos respecto a los de las hojas de los jueces, lo pondrá en conocimiento de cualquiera de los miembros del Jurado de Competición, que se encargará de comprobar la reclamación. Si el problema fuera un tema puramente de introducción de los datos (error en la introducción de números) se resolverá directamente entregando al piloto el resultado correcto. Si por el contrario el problema fuera la interpretación de un valor escrito de forma confusa, será el juez principal el que deberá aclarar, tras la consulta con el juez afectado, el valor correcto.

ALOJAMIENTO Y LOGÍSTICA

La organización ha concertado el Hotel Saylu, ubicado a unos 20 minutos en coche del campo de vuelo. El hotel dispone de aparcamiento propio cerrado.

Hotel Saylu, Telf. 958-18-30-00.

<http://www.hotelsaylugranada.com>, en la página del hotel se indica su situación.

Indicar que es para el grupo de aeromodelismo.

Reservas: Mantienen los precios hasta el día 9 de Junio.

Precio de Habitación doble:

Noche jueves: 31'50 €.

Noche viernes: 31'50 €.

Noche sábado: 45€.

Habitación individual:



Noche jueves: 29'70€.

Noche Viernes 29'70€.

Noche Sábado 40€.

El desayuno no está incluido en el precio.

Hay desayuno de buffet libre al precio de 4'50 €.

COMIDAS.

Por la mañana del viernes y sábado se pondrán varios menús al precio de 6€ y el que esté interesado indicara que menú y número de ellos quiere y se traerán al campo de vuelo a la hora de la comida.

CAMPO DE VUELO

El campo de vuelo del club Aeromodelismo Granada se encuentra ubicado en la carretera de unión de las localidades de Chimeneas con la Malaha (Granada). Coordenadas de la pista: N 37.104105, W3.771602.

El mapa adjunto muestra la ruta desde el Campo de Vuelo al Hotel Saylu.

Sal de la pista y gira a la derecha, continua y cuando pases por debajo el puente gira a la derecha, en la carretera nuevamente a la derecha y en la rotonda toma la tercera salida carretera A-385 con dirección a A-44, llegas a la intersección con la A-44 y en la rotonda toma la incorporación a la A-44 con dirección a Granada/Jaén, continua por ella y luego toma la salida 132 hacia ronda Sur, continua por A-395, toma la salida 3, en la rotonda toma la primera salida hacia camino bajo de Huétor, en la primera intersección a la izquierda tómalala hacia calle Almaciles y al final de esta calle está el hotel a la izquierda.

